

### ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ENTIDADES NO SECTORIZADAS

#### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2018 el **presupuesto ejercido** por las Entidades No Sectorizadas fue de 8,441,970.9 miles de pesos, cifra menor en 9.0% con relación al presupuesto aprobado de 9,275,426.9 miles de pesos. Este comportamiento se debió al menor ejercicio presupuestario en el rubro de Gasto Corriente.

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un decremento de 9.0%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron superiores en 8.3% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, por ampliaciones para cubrir el incremento salarial y las prestaciones asociadas al mismo, así como para cubrir el aguinaldo.
- En el **Gasto de Operación** se registró una cifra superior en 7.8% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
  - ❖ En **Materiales y Suministros** se ejercieron recursos superiores en 7.2% con relación al presupuesto aprobado, originados principalmente, por la ampliación a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (ahora Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas), con el fin de garantizar la alimentación de los más de 76,700 niños, adolescentes y jóvenes indígenas beneficiarios de las Casas y Comedores Comunitarios del Niño Indígena en el país, así como para dar seguimiento oportuno a las acciones del Programa de Apoyo a la Educación Indígena.
  - ❖ En **Servicios Generales** el presupuesto ejercido fue superior en 7.8%, respecto al presupuesto aprobado, originados principalmente, por ampliaciones al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano por la producción de programas de televisión con contenidos que promuevan la integración nacional, la formación educativa, cultural y cívica, la igualdad entre mujeres y hombres.
- En **Subsidios** se observó un decremento de 9.6% con relación al presupuesto aprobado, derivado principalmente por medidas de cierre del ejercicio fiscal 2018, así como por medidas de control presupuestario aplicadas por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- En **Otros de Corriente** se registró un decremento de 75.6% con relación al presupuesto aprobado, principalmente por las medidas de control presupuestario aplicadas por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP.

#### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

#### GASTO DE INVERSIÓN

No se presupuestaron recursos originalmente.

### II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

En 2018 las Entidades No Sectorizadas ejercieron su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Social. La primera comprende las **funciones**: Justicia, Coordinación de la Política de Gobierno, Asuntos Financieros y Hacendarios, y Otros Servicios Generales; la segunda considera la **función** Protección Social.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 33.9% del presupuesto total ejercido y registró un ejercicio menor al presupuesto aprobado de 10.6%, que se explica por lo siguiente:
  - ❖ La **función Justicia** representó el 17.6% con relación al total de la finalidad y el 48.5% menor respecto al aprobado de la función. Con ello se contribuyó al pleno ejercicio de los derechos de las víctimas mediante la prestación de servicios jurídicos, médicos, psicológicos y de trabajo social, fortaleciendo los mecanismos de apoyo a las víctimas, con el propósito de que su atención sea oportuna, adecuada e integral; se avanzó en la consolidación de la plataforma tecnológica del Registro Nacional de Víctimas; y por medio del Fideicomiso “Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral”, se brindó los recursos de ayuda y la compensación o compensación subsidiaria a víctimas directas e indirectas del delito o de violación a sus derechos humanos, dando cumplimiento a la obligación de la reparación integral del daño a las víctimas.
  - ❖ La **función Coordinación de la Política de Gobierno** representó el 30.7% con relación al total de la finalidad y 10.4% menor con relación al aprobado de la función. Estos recursos se destinaron a promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica y social del país, así como actividades de apoyo a la función pública.
  - ❖ La **función Asuntos Financieros y Hacendarios** significó el 29.3% respecto del total de la finalidad y el 1.6% menor con relación al aprobado de la función. Se brindaron servicios de asesoría, consulta especializada, representación y defensa legal, quejas; acuerdos conclusivos; análisis de problemas sistémicos; estudios e investigaciones de las disposiciones normativas internas del Servicio de Administración Tributaria y de las disposiciones fiscales; cultura contributiva y vinculación institucional; difusión y comunicación respecto de los derechos y garantías de los contribuyentes, atribuciones y límites de las autoridades fiscales federales. Así mismo, se pusieron en marcha procedimientos para la adopción de Acuerdos Conclusivos, de los cuales, 77% correspondió a actos del SAT, 21% a autoridades coordinadas y 2% al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
  - ❖ La **función Otros Servicios Generales** representó el 22.4% con relación al total de la finalidad y el 64.3% mayor con relación al aprobado de la función. Se difundieron diversos mensajes, producto de los contenidos editoriales que se transmitieron a los suscriptores e información periodística necesaria o útil a la sociedad, fortaleciendo con esto la imagen del Estado Mexicano; se impulsó la diversificación de los servicios informativos, a través de texto, por sección, de fotografía digital, enlaces y en video; archivos históricos de foto, texto, video e infografía; se realizó la producción y difusión de materiales audiovisuales; así como actividades de apoyo a la función pública.
- La **finalidad Desarrollo Social** representó el 66.1% del presupuesto total ejercido y registró un ejercicio menor al presupuesto aprobado de 8.1%, que se explica por lo siguiente:

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## Cuenta Pública 2018

- ❖ La **función Protección Social** representó el 100.0% con relación al total de la finalidad y el 8.1% menor con relación al aprobado de la función. Se realizaron acciones para promover y coordinar las políticas públicas para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas, a través de los programas: 1) de apoyo a la educación indígena, 2) para el mejoramiento de la producción y productividad indígena, y 3) de derechos indígenas.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de las Entidades No Sectorizadas en 2018.

#### CONTRATACIONES POR HONORARIOS ENTIDADES NO SECTORIZADAS

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>466</b>	<b>135,992,232.5</b>
AYB	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	0	0
AYG	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	45	8,626,576.0
AYI	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	0	0
AYJ	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	0	0
AYM	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Anticorrupción	4	5,885,287.5
AYL	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	417	121,480,369.0
HHG	Instituto Nacional de las Mujeres	0	0

<sup>1/</sup> Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Entidades No Sectorizadas

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se indica que la información que corresponde a las entidades coordinadas por el Ramo 47 Entidades No Sectorizadas, se reporta en cada una de sus respectivas Cuentas Públicas.